

MINUTA

CONSEJO TÉCNICO DE INVERSIONES SESIÓN N° 160 FONDOS DE PENSIONES

(SESIÓN VÍA TELECONFERENCIA)

19 de octubre de 2022

ASISTENTES:

CONSEJO TÉCNICO DE INVERSIONES:

Álvaro Rojas, Vicepresidente; Marcos Morales, Consejero; José Luis Ruiz, Consejero; Heinrich Lessau, Consejero; Rafael Romero, Consejero (s); Fernando Díaz Hurtado, Consejero (s).

SECRETARÍA TÉCNICA:

Daniella Gutiérrez, Secretaria Técnica Fondos de Pensiones; Paola Salinas, Secretaria de Actas.

TEMARIO SESIÓN:

1. Temas Administrativos
 2. Plazos de regularización de excesos de inversión
 3. Participación de la Industria en vehículos de inversión
 4. Presentación regular de los Fondos de Pensiones (cobertura, inversiones y límites)
-

- 1- En la primera parte de la sesión la Secretaria Técnica procedió a la aprobación del acta por parte de los Consejeros presentes, de la sesión N° 159 de los Fondos de Pensiones, efectuada el 28 de septiembre de 2022.
- 2- Posteriormente, respecto de los plazos de regularización de excesos que establece el Régimen de Inversión, se hizo una revisión de los plazos actuales y de propuestas preliminares para su modificación.
- 3- Luego, se presentó al Consejo información respecto de la concentración que presenta la industria en vehículos de inversión.
- 4- La Secretaria Técnica efectuó una presentación donde se analizaron las composiciones de las carteras de inversiones para los distintos tipos de Fondos de Pensiones y la situación de los límites estructurales, finalizando con la revisión de la rentabilidad y riesgo de los Fondos de Pensiones.